

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Ambrosio Morales, 6

Ultimos telegramas y noticias de la tarde

Teléfono, 70

Año XV

Viernes 21 de Febrero de 1913

Núm. 4.690

MADRID

Quando florecen los rosales

La operación felizmente realizada ayer—ocupación de Tetuán—estaba estudiada y casi convenida hace más de un año. Nuestras tropas se hallaban como a caballo sobre la ciudad mora. Bastaba con querer para poseerla. Ella por su parte no había de oponer resistencia alguna al conquistador.

El aplazamiento fué consecuencia del desacuerdo franco—español. La firma del Tratado que aprobaron ya nuestras Cámaras y en breve ratificarán las francesas eliminó los obstáculos. El general Alfau tan buen general como experto diplomático ha terminado el expediente. Sobre la alcazaba de Tetuán ondea la bandera de España, esta vez sin que de lejos ni de cerca represente la impresión de la fuerza exterminadora, sino el triunfo del orden, del derecho y de la paz, que es lo que debe ser el protectorado de nuestra Nación en la zona marroquí que a su influencia ha quedado sometida.

El Conde de Romanones y el Ministro de Estado al informar a los periodistas del venturoso suceso, lo hicieron con laudable discreción y por lo que atañe a sus personas, con obligada, pero plausible modestia. Digo obligada, porque ellos son en realidad los menos padres de esa criatura. Si ésta merece alabanzas ó indudablemente las merece, hay que tributarlas en estricta justicia, en primer término, al General Alfau, a los jefes y oficiales que tan admirablemente han secundado sus órdenes, al Ministro de la Guerra, al Sr. García Prieto y al Sr. Canalejas. Luego hay que reconocer y aplaudir lo mucho que han hecho y lo incansablemente que han trabajado, sin preocuparse de las injusticias, ni de las burlas, ni aún de las injurias de que algunos les hacían objeto, africanistas insignes como Maestro y Escuder que durante tanto tiempo han venido inyectando entusiasmo y virilidad en el alma de esta raza al parecer decaída y afeminada. Y en estos instantes, y sin desconocer que incurrieron en lamentable torpeza, no se debe olvidar que gracias a la entereza y a la energía del gobierno conservador de 1909, no ofrecimos a Europa el espectáculo bochornoso de renunciar definitivamente nuestros derechos en Marruecos. De haber prevalido aquellas sensiblerías, aquellos gimeos, aquel llorar de los hombres como mujeres histéricas, habríamos merecido el desprecio del mundo.

No fué así, gracias a Dios, y por ello podemos celebrar este acontecimiento, el más afortunado, hasta ahora, de esta costosa campaña. Empieza ya a fructificar la sangre de los mártires de la Patria. A nosotros no nos sorprende el fruto. Lo aguardábamos. Estábamos ciertos de que los rosales se coronarían de flores después de coronarse de espinas.

Miguel Peñafiel.

Efemérides cordobesas

FEBRERO
21
1624

Viene a Córdoba el rey D. Felipe IV y su hermano el infante don Carlos. Iba el rey de paso para Sevilla y quiso detenerse algunos días en Córdoba.

Venían con él, además de su hermano, el Duque del Infantado, el Cardenal Zapata, el Nuncio de S. S., el Conde de Olivares, el Almirante de Castilla, el Marqués del Carpio, y algunos otros señores. Se hospedó en el palacio episcopal.

Salió un día a visitar el Colegio de los Jesuitas y cuando regresaba a su hospedaje, encontró con el Viático, que llevaban a un enfermo. Desmontóse el rey de su coche y le cedió al sacerdote que llevaba al Señor, y él, a pié y con cirio, acompañó hasta la casa del enfermo y de allí al Sagrario, que era la parroquia de donde el Viático había salido.

Monticulus.

Noticias militares

A incorporarse.—Ha marchado a Granada a incorporarse al regimiento de Córdoba, el capitán de infantería don Manuel Cubero Lucena.

Ingreso.—Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Seguridad a don José

Martín López, segundo teniente del regimiento de la Reina.

A su destino.—Se ha incorporado al regimiento lanceros de Sagunto, el teniente coronel don Juan Villavicencio Gámez.

Licencia.—Se ha concedido licencia por enfermo, al capitán del regimiento de la Reina, don Salvador Myro Lacalle.

A equitación.—Se ha dispuesto que el segundo teniente de lanceros de Sagunto don Fernando García Betancourt, se presente con su asistente y caballo el día 1.º de Marzo próximo, en la Escuela de Equitación militar, para tomar parte en el curso abreviado de dicho centro de enseñanza.

CASO URGENTE

Copiamos del *Universo*:

«El Pueblo de Cerro Muriano, cercano de Córdoba, de más de 6.000 habitantes, se fundó cuando, hace catorce años comenzó la explotación de las minas del mismo nombre.

La Compañía explotadora, que es inglesa, no pensó en que se hacía preciso una iglesia y un sacerdote para el alma de aquella gente.

La iglesia está casi terminada, merced a los esfuerzos y al celo verdaderamente digno de loa del ingeniero español señor Merello, quien por suscripción ha llevado a cabo su obra; pero aún le faltan cosas absolutamente precisas, como la campana, el altar, ornamentos, cálices, copón, etc., y no tiene dinero para adquirirlas.

Varias personalidades de Madrid, cuyos nombres abajo publicamos, han oído ya la voz suplicante del que no ha perdonado fatigas de todos géneros por que Cerro Muriano posea una iglesia y se puedan regenerar moral y espiritualmente sus habitantes.

Los lectores de *El Universo* han probado cien y cien veces su generosidad y desprendimiento: confiamos que en esta ocasión no permanecerán sordos al llamamiento y enviarán su óbolo al señor Merello, a fin de que la *Casa de Dios* del pueblecillo por el que nos interesamos, no se vea privada de aquello que le es tan necesario.

El Señor a quien se lo dan, sabrá agradecer el sacrificio.

Han contribuido ya las personas siguientes: excelentísima señora Duquesa de Bailén, 1.000 pesetas; excelentísima señora Duquesa de Fernán-Núñez, 50; excelentísima señora Marquesa de la Mina, 50; señora doña T. Q. de P., 100; excelentísima señora Vizcondesa de San Enrique, 25; señora doña Ramona Goñi, 15; señorita Asunción Goñi, 5; señorita Asunción Cortés, 5; señora doña María Frigola de Hurtado de Amézaga, 25; señor don Luis Hurtado de Amézaga, 25; señorita María Heredia, 5; señor don Luis Peláez, 25; señor don Eduardo Peláez, 25; señor don Enrique Lacasa, 50; excelentísima señora Duquesa viuda de Nájera, 100 pesetas.»

Páginas de la vida

La primera lección

—Usted ora poco,

El joven, al oír esas palabras, quedó desconcertado.

Había ido hasta el maestro para contarle sus tristezas y sus alegrías, sus deseos y sus trabajos; había ido a él para conocerlo personalmente y oír de sus labios, vivas y cálidas, las enseñanzas que había leído en sus libros; había ido para pedirle ayuda en sus desmayos de principiante, para pedirle consejo en su juvenil inexperiencia, para que le orientase en el camino que se había trazado.

—Usted ora poco.

Eso era lo que el maestro, tras de breves instantes de silencio, le había dicho.

Y si esas palabras hubiesen brotado de los labios de un sacerdote... Más quien las pronunciaba era un seglar, un seglar apóstol, pero seglar al fin, envuelto en los mil cuidados de la familia y de la vida, entregado a la absorbente labor de fundar y propagar obras sociales, presto a toda empresa de caridad ó de justicia ó de paz, dado a cuantos reclamaban de él su mano amiga...

—Usted esperaba—continuó—que yo le dijese: les usted tal obra ó tal otra... procure evitar este ó el otro escollo... vaya en esa ó en aquella dirección... Y ha oído usted de mí una palabra inesperada.

Iba hablando llanamente, sencilla-

mente, sin empaque de hombre superior, con la serenidad de ánimo y de rostro que eran su característica ante los grandes y ante los humildes, ante las contrariedades y ante los éxitos, ante un público de miles de oyentes ó ante un simple pastoreillo encontrado al acaso por oculta vereda.

—Sí, dice usted bien, oro poco—murmuró el joven.

—Quería esa confesión de usted—siguió el maestro.—Usted trabaja, se afana, va de conferencia en conferencia, pertenece a un grupo de jóvenes ardientes que se lanzan a los centros obreros y sale a los pueblos agrícolas y funda obras sociales.

—¡Pocas obras he logrado fundar!—suspiró con dejo amargo el joven.

—Es que para conseguir algún fruto—repuso el maestro—para ser hombre de acción, es preciso ser hombre de meditación y de oración... Usted me ha contado todo lo que hace y lo que piensa hacer... Yo le diré que, sintiendo como siente ese entusiasmo por las grandes ideas, queriendo darse sin reserva a la causa de Cristo, ansiando consagrar a su servicio todo el vigor de sus brazos y toda la sangre de sus venas, no basta correr a las reuniones, formar parte de los grupos de acción, inscribirse en una asociación de propaganda; es preciso aferrarse, más que a la vida exterior, más que a la vida intelectual, a otra vida mejor, a la de la voluntad y el corazón.

—Y eso ¿cómo?...—interrogó, ávido, el discípulo.

Y le fué respondido:

—Reservando, en medio del trabajo y de la lucha, unas horas de quietud sedante en que se ocupe el alma de lo que el Evangelio llamó «único necesario»... Cayendo de rodillas a los pies de Cristo, é imponiendo silencio al corazón, escuchar sus palabras de vida... Manteniendo elevadas nuestras frentes para que ni el humo de la vanidad las perturbe, ni las fiebres del mundo las enloquezca, sino que sean refrigeradas por el gozo de las eternas realidades...

—Y eso ¿cómo?...—interrogó, ávido, el discípulo.

Y le fué respondido:

—Reservando, en medio del trabajo y de la lucha, unas horas de quietud sedante en que se ocupe el alma de lo que el Evangelio llamó «único necesario»... Cayendo de rodillas a los pies de Cristo, é imponiendo silencio al corazón, escuchar sus palabras de vida... Manteniendo elevadas nuestras frentes para que ni el humo de la vanidad las perturbe, ni las fiebres del mundo las enloquezca, sino que sean refrigeradas por el gozo de las eternas realidades...

—Hoy—seguía el maestro—nos agitas deslumbrados por la palabra «acción»... Todo es acción, todo es moverse, todo es correr. Y, sin embargo, no es la acción sola, sino la oración con ella, la que ha de salvar las almas... y los cuerpos. Y por tanto, el católico de acción, el cristianismo social, el apóstol de sus hermanos, debe trabajar mucho, pero debe orar más.

Y mostrando un crucifijo, hermosa talla que pendía de la pared frontera a la mesa de estudio, único adorno de aquel despacho austero, añadió: —El da el deseo, El da la fuerza, El da los éxitos y las contrariedades... Siempre, siempre tenemos que recurrir a El... Porque El nos oye siempre y nos guarda nuevas palabras de salvación y vive junto a nosotros y con nosotros y dentro de nosotros... ¡Oh, si el que se afana por la suerte del obrero y del pobre se acordase más a menudo del que, escondido en el fondo de un sagrario, sigue siendo hartura y consuelo y paz y amor! Pero conseguimos poco porque oramos poco, y oramos poco porque confiamos demasiado en nuestra pobre acción... ¿Quién sabe si la Caja rural más floreciente se deberá al Via-Crucis de una viejecilla, ó el Sindicato obrero más pujante a la comunión de una ignorada religiosa? Nuestros triunfos en el campo social, si es que hay algunos ¿serán realmente nuestros?... ¿No serán más bien de otras almas que se sacrificaron y oraron é imploraron para que las espinas de nuestra agitación no sofocasen la buena semilla que sembrábamos?»

El joven se levantó y admirado de cuanto había oído, trató de besar las manos del maestro. Más éste, impidiéndoselo, lo abrazó con dulzura y le dijo:

—Otro día hablaremos de lo que usted quiera... Por ejemplo, de cómo se funda una Cooperativa de consumo...

J. Le Brun.

Alcalá Zamora

En el expreso de Sevilla llegó anoche don Niceto Alcalá Zamora que ha ido a Cádiz representando al Presidente del Consejo de Ministros en la relación necrológica de Moret.

Le acompañaban de esta provincia el diputado por Montilla, don José Fernández Jiménez y don Rafael Entrena. Iban también el secretario de los comités liberales de Madrid, un diputado a Cortes por Jaén y dos taquígrafos del Congreso.

En la estación esperaban a don Niceto, una comisión nutridísima de Aguilár, presidida por el alcalde electo don Francisco Luque Jurado, otra también numerosa de Montilla, igualmente presidida por su alcalde señor Cuello, otra de los Moriles, con su alcalde don José Aguado Romero Carmona, otra de Espejo, con el primer teniente de alcalde, pues el alcalde propietario se halla bajo la pesadumbre de la muerte de su padre, otra muy significativa de Castro, en la cual figuraban un diputado provincial el señor Navajas, el alcalde don Mateo Navajas y el exalcalde don Andrés Criado.

También había personas de Priego, Rute, Carabuey y de otros pueblos de ese distrito que llegaron ayer exprofeso a Córdoba.

De Córdoba saludaron a don Niceto, el alcalde don Salvador Muñoz Pérez, el director del *Diario Liberal* don Antonio de la Iglesia y Varo, el diputado provincial señor Quintero, los señores Castillejo, Quintero (don Francisco), don Lorenzo García Serrano y don Luis García, estos dos señores fueron como parientes del señor Alcalá Zamora, y otras muchas personas que no recordamos.

Al parar el tren se oyeron voces de ¡viva don Niceto! y ¡viva el tribuno del Siglo XX! ¡viva el diputado por Montilla! y ¡viva el libertador de los Moriles!

Los señores Fernández Jiménez y Castillejo presentaron sus amigos al señor Alcalá Zamora, quien estuvo conversando afectuosamente con todos.

Al partir el tren se repitieron los vivas y los aplausos.

Los amigos del señor Fernández Jiménez le acompañaron hasta el café Colón, donde estuvo hablando con ellos de política y asuntos de su distrito.

CRONICA

Formulario de la vida práctica

Me parece que lo he leído en alguna parte, ó como cuento ó como suceso real. Ocurrió en Francia ó en los Estados Unidos.

Lo mismo da. Ocurrió en una nación donde el divorcio es cosa frecuente, en que es motivo de divorcio el que uno de los cónyuges estornude haciendo *satebiss...* con demasiado estrépito.

Cierto sujeto, en visperas de contraer matrimonio, estaba en casa de un platero escogiendo un magnífico servicio de mesa. Una vez hecha la elección, pidió al platero que marcara la vajilla con las iniciales de su futura esposa.

—Eso ya no se hace, ni le aconsejo que lo haga—le replicó.

—¿Por qué?

—Porque puede usted divorciarse, y la vajilla no le serviría ya «para otra vez».

El novio, a pesar de casarse muy enamorado, encontró justa la observación, y se llevó la vajilla sin marcar.

El cuento, ó el sucedido, no añade «cuántas veces» ha servido la vajilla para distinta propietaria... temporal.

Que en eso no habrá gran exageración, aún en el caso de que sea cuento, lo prueba un «Formulario de la vida práctica, en el que se dan reglas para los actos y acontecimientos más comunes», cuyo anuncio é índice de materias encuentro publicados en un periódico francés.

Y entre los acontecimientos «más comunes» se cuentan el divorcio y «de remarriage».

En el formulario no faltan modelos de cartas «para declararse».

Supongo que serán del tenor siguiente.

«Señorita,

Es usted encantadora. Acabo de saber que tiene una tia vieja y rica, de la cual es usted única heredera.

«Como no sentirme conmovido ante las gracias de usted, si según me ha revelado el médico que visita a su señora tia, está amenazada esa buena señora de sufrir, de un momento a otro, un ataque apoplético?

Señorita, le ofrezco a usted mi mano y la promesa de conformarme con la primera demanda de divorcio que usted intente contra mí, con más que me satisfaga la indemnización correspondiente, que desde luego no será exagerada.

Respecto a mis cualidades, le diré a usted, sin modestia, que juego tal cual al «tennis» y sé dirigir perfectamente un cotillon.

Espero respuesta, que me lisonjee será favorable, para rescindir el compromiso que tengo contraído con otra señorita «con tia», pero una tia no tan rica, y menos vieja que esa adorable parienta de usted.

Su rendido admirador.

Francisco Franco

Contestación:

«Señor mío,

Aceptado, si usted se conforma con las siguientes condiciones: Un año, cincuenta mil francos de indemnización.

«Sabe usted bailar el nuevo «vals» americano? Si es así, subiría hasta sesenta mil.»

Urgente respuesta. Tia acaba de tener amago de ataque.

Claros.

Quizás no sean las cartas del formulario tan francas como la de Franco, ni tan claros como la de Clara, pero lo serán en otra edición no muy lejana.

La familia está casi perdida en muchas partes. Ahora en Francia se trata en las Cámaras de la espantosa despoblación que amenaza dejar desierta a la nación vecina.

Y los diputados, aun los no católicos, la atribuyen en gran parte a la facilidad con que se logra el divorcio, a la flojedad en los lazos de la familia...

En vista de esto, cualquier día nuestros gobernantes nos trasplantan a España todas las leyes francesas relativas al divorcio...

Prepárese algún editor a traducir el «Formulario de la vida práctica, en el que se dan reglas para los actos y acontecimientos más comunes».

Constante.

La muerte de Catena

Ha fallecido el fundador director y propietario de *El País*.

Dios lo haya perdonado.

A toda plana publica *El País*, poniendo en cabeza la Cruz, la esquela funeral, y haciendo constar que en el duelo, y por expresa disposición del finado, no se admitan coronas, siguiendo en esto las buenas prácticas cristianas.

El cadáver ha recibido sepultura en el cementerio católico de la Sacramental de San Justo.

Hacemos constar estos datos porque la prensa republicana madrileña al dar noticia de esta muerte, soslaya el punto que se refiere a haber muerto en el seno de la Iglesia católica y enterrado en un Cementerio Católico.

Tampoco lo dice la prensa liberal madrileña, que así sirve mejor a su sectarismo.

Cuando murió un hermano de Rodrigo Soriano, después de recibir los Santos Sacramentos, el periódico que este dirige, silenció estos datos de catolicismo.

Bueno es que se sepa y que los crédulos lectores de ciertos periódicos vean estos ejemplos, y en ellos aprendan antes de que llegue su última hora.

Comision provincial

SESION DE HOY

Preside el señor González López y asisten los señores Muñoz Cobo, Iñiguez, Criado, Viguera y García Durán.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior y se toman los acuerdos siguientes:

Conceder ingreso en el departamento de dementes de la alienada de Montoro Juana Canales Beltrán.

Quedar enterados de que se encuentra curado el recluido en dementes Antonio Algaba Gallardo.

Aprobar una cuenta de bagajes facilitados por los ayuntamientos de Espiel, de Montilla y de Posadas.

Aprobar el expediente sobre declaración de herederos de don José Fernández Vasallo.

Aprobar una certificación de obras ejecutadas en la carretera de Puente Jenil a su estación.

Resolver de acuerdo con el negociado un oficio del Director del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, acompañando instancia de doña Francisca Carrasco Enriquez, solicitando pensión como viuda de don Rafael Cantarero Junquito, mayor domo que fué del expresado Colegio.

Conceder a José Montero Cobos y Antonio Ruiz Luján, su ingreso en el Hospicio.

DE INSTRUCCION PUBLICA

La Dirección general ha pedido telegráficamente a las Secciones de Instrucción pública una relación de los maestros de Beneficencia y Patronato que estén considerados como de escuela nacional, a los efectos del escalafón.

—Se ha dispuesto de Real orden, que en aquellas poblaciones donde los Ayuntamientos no posean locales propios que reúnan las condiciones exigidas por la ley para casa habitación de los maestros, podrán estos elegir entre una casa que, a juicio de los respectivos inspectores, reúna los requisitos legales, proporcionada por el Municipio, ó entre una indemnización en metálico, que abonará el Ayuntamiento, y cuya cuan-

DURANTE LA DENTICIÓN Y PARA LA TOSFERINA. BRONQUITIS, RAQUITISMO Y FALTA DE APETITO

La mitad de las enfermedades de la niñez, provienen de debilidad. En tales casos el mejor remedio es la Emulsión SCOTT que alimenta y tonifica todo el cuerpo. La

EMULSIÓN SCOTT

dá vigor á los músculos, fuerza á los huesos, calma y cura las afecciones del pecho y de la garganta.

"Mi hijo Mariano de 5½ años de edad estaba muy débil é inapetente. Nuestro médico recetó la Emulsión Scott y en la actualidad tiene buen apetito, ha ganado en peso y fuerza y está lleno de vida." Estanislao Font, Calle Cerdeña 336-Pral. 2.º Barcelona.

Téngase presente que la mejor Emulsión es la Emulsión SCOTT.

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia, 333, Barcelona, á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

tía deberá fijar previamente la Junta local, de acuerdo con la Inspección, y que en las localidades donde haya Delegación régia, sea el delegado, con la Junta, los que determinen la cuantía de la referida indemnización que corresponda percibir al maestro.

—El alcalde de Doña Mencía ha telegrafado, participando que no se ha posesionado aún el auxiliar propietario don Carlos Toro Soulé.

—La Sección de Málaga ha remitido los antecedentes profesionales de las maestras doña María de los Angeles Aspiazu Paul y don Joaquín Oaño Espinar, que se le solicitó por esta Junta.

—Se han recibido los presupuestos que formula don Juan B. Pérez Fuentes, maestro de la sexta escuela de esta capital.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Cátedra de San Pedro en Antioquia.

Jubileo circular

Mañana en el Convento de Santa Marta, lo coetanea doña Dolores Casasola, por sus difuntos.

San Pablo.—Mañana á las seis de la tarde, cuarto día del septenario del Señor de la Expiración. Hay rosario, ejercicios, cántico y sermón.

Adoración Nocturna.—La Vigilia del 22 al 23 corresponde al Turno sexto (San Acisclo y Santa Victoria).

Catedral.—El domingo predicará en la misa conventual el M. I. Sr. D. Ruperto Cuadrado Aranda, canónigo penitenciario.

San Cayetano.—Los domingos de Cuaresma solemne quinario que la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús Caído y Nuestra Señora del Mayor Dolor, consagra á sus tímulares. Comienzan los cultos á las cuatro y media de la tarde, asistiendo una lucida capilla de música vocal é instrumental. Predicará D. Serafín López Alcalá.

San Pablo.—El domingo día 23 tendrá lugar los solemnes cultos que la Archicofradía del Inmaculado Corazón de María consagra mensualmente á su Excelsa Patrona, en la forma siguiente:

Comunión general en la misa que se dirá á las ocho, y será solemnizada con armonium.

Ejercicio de la tarde, que dará principio á las seis y media con la exposición de Su Divina Majestad, Rosario, Letanía cantada, oraciones, plegaria, sermón que pronunciará un Padre de la Comunidad, y gozos, terminando con la reserva y bendición del Santísimo.

LOS SIETE DOMINGOS A SAN JOSÉ

Parroquia del Salvador. El domingo sexto día de esta especialísima devoción que con gran solemnidad celebra la Asociación Josefina en honor de su Titular.

Todos los domingos, á las ocho, se dirá una misa en el altar del Santo, dándose la Sagrada Comunión á los congregantes y personas piadosas, con el fin de que pnedan lucrar todas las indulgencias, tanto plenas como parciales, con que está enriquecida la Asociación Josefina, y muy particularmente con la indulgencia plenaria que nuestro Santo Padre el Papa León XIII se dignó conceder á los Asociados Josefinos de Córdoba, siendo aplicable á nuestros difuntos; y por la tarde, á las cuatro y media, se practicarán los ejercicios marcados en los Estatutos, estando las pláticas á cargo del M. I. Sr. D. Juan Francisco Muñoz Pabón, Canónigo Lectoral de la Santa Iglesia Patriarcal y Metropolitana de Sevilla.

San Pedro.—El domingo sexto día. El ejercicio se hará durante la misa de siete y media.

San Hipólito.—El domingo, durante la misa de ocho, sexto día.

San Andrés.—El domingo sexto día un cuarto de hora después del toque de oraciones.

San Francisco.—El domingo, durante la misa de ocho y media se expondrá S. D. M. y concluida aquella se hará brevemente el ejercicio que corresponda. Es sexto día.

Sagrario.—El domingo quinto día, después de la misa mayor que se celebrará á las ocho.

Capuchinas.—El domingo cuarto día durante la misa de ocho y media, con órgano.

Santa Cruz.—El domingo á las cuatro y media, sexto día.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Fijarse bien en los chocolates que elabora

HIPOLITO CABRERA

ALFAREROS, 11.—POZOBLANCO

Ha mejorado en todas las clases.

P. O. O. ¿cuesta probarlo.

Crónica Local

Ejercicios para sirvientas

Los habrá en la Real Iglesia de San Hipólito desde el 24 al 28 de Febrero, de seis á siete por la mañana y de dos y media á tres por la tarde. La Comunión será el 1 de Marzo á las seis de la mañana.

De elecciones

El domingo 23, según el artículo 27 de la ley Electoral, se reunirán las Juntas municipales del Censo al objeto de designar los adjuntos y suplentes de ellos, que en unión del Presidente constituirán la Mesa electoral de cada sección, agregándose los interventores que nombren los candidatos si hacen uso de este derecho. El procedimiento relativo á estas designaciones lo establece el artículo ya citado.

Pensión

Por el Consejo Supremo de Guerra, se ha concedido la pensión de 137 pesetas, abonables desde el 20 de Diciembre de 1912 por esta Tesorería de Hacienda, á la vecina de Priego María Jiménez Osuna, madre del soldado muerto en campaña Francisco Muñoz Jiménez.

Minera

Don Salvador Soler, vecino de Torrecampo, ha solicitado 50 pertenencias de mineral de cobre con el nombre *San Carlos*, en término de dicho pueblo, y don Ernesto Arkemán, de Córdoba, ha solicitado 100 pertenencias de hierro con el nombre *El Águila*, en término de esta capital.

De Correos

El 12 del próximo Marzo se reunirán en fraternal banquete los funcionarios del cuerpo de Correos, para conmemorar el XXIV aniversario de su creación.

Esta iniciativa del digno Administrador de Córdoba Sr. Fajárnés, ha sido acogida con verdadero entusiasmo, puesto que estos actos patentizan el compañerismo y la cordialidad que deben reinar en toda corporación.

Sería ingratitud imperdonable é impropia de los funcionarios de Correos no dedicar en este día un recuerdo de cariño al ilustre patrio Sr. Capdepón, fundador del cuerpo; toda vez que al hablar de Correos es imposible dejar de pronunciar su nombre con verdadero respeto y gratitud ilimitada.

Al festejar los laboriosos funcionarios esta fecha de gratos recuerdos, asomará á sus labios una oración para la memoria ilustre del insigne creador de tan importante ramo de la Administración.

La comisión organizadora ha quedado constituida por los señores siguientes: D. Roberto M. Corral, subinspector de la región, don Augusto Torres, don Rafael de Montis y don Balduino Calderón, encargados de todo lo concerniente al acto que ha de verificarse.

Recluso

Se ha dispuesto el traslado del preso en la cárcel de La Rambla, Francisco Muñoz Almagro, al Puerto de Santa María.

Reglamento

Se han inscrito el Gobierno civil el Reglamento de las Cajas Sucursales de Ahorros y Préstamos y de Socorros.

A su dueño

En la mañana de hoy han sido encontradas en los jardines de La Victoria tres caballerías menores, siendo depositadas en el Asilo.

Caida

A las tres de la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro de la fractura del brazo derecho, por su tercio inferior, el niño de nueve años Ricardo Pérez, que estando jugando en los bandarales del paseo de la Ribera, se cayó por las escalerillas, pasando después de curado á su domicilio, Bédanas, 12.

En la Audiencia

Juicios para mañana: Sección 1.ª Córdoba, lesiones contra José Calderón Rodríguez. Defensor, el Sr. Gavilán. Rutte: lesiones, contra Juan Antonio Trujillo Serrano. Defensor, el Sr. Obregón.

Sección 2.ª Fuente Obejuna: por lesiones, contra Justo Murillo Moreno y tres más. Defensor, el Sr. Iglesias.

Autoridad

Se ha encargado de la alcaldía el primer teniente alcalde don José López Serrano.

Trenes expresos de lujo Madrid-Sevilla

Durante los meses de Marzo y Abril próximos, la Compañía del Mediodía pondrá en circulación entre Madrid y Sevilla, diariamente, un tren de lujo compuesto exclusivamente de coches camas y además de coche-restaurant entre Córdoba y Sevilla.

Este tren, que circulará con independencia de los otros dos expresos diarios permanentes, saldrá de Madrid desde 1.º de Marzo á las 22.40, para llegar á Sevilla á las 9.40, y de Sevilla partirá á contar del día 2.º de dicho mes á las 19.25, para llegar á Madrid á las 8.

Este nuevo tren, denominado «Andalucía-express», constituye un excelente servicio, tanto por la rapidez de su marcha como para la comodidad que representa para el público, que en la mencionada época realiza sus excursiones á las fiestas de Semana Santa y feria de Sevilla.

Los recargos por cama y los precios en el coche restaurant del referido nuevo tren, serán los ordinarios.

Durante la circulación del «Andalucía-express» se suprimirá el coche cama que ahora forma parte de los expresos que salen de Madrid á las 20.20 y de Sevilla á las 20.10. De consiguiente, los servicios de coches-camas entre Madrid y Sevilla quedarán reservados en los meses de Marzo y Abril al «Andalucía-express».

Telegrama de cortesía

El Subsecretario de la Presidencia ha telegrafado al gobernador dándole las gracias por la colección de fotografías que le envió para el Museo Internacional Administrativo de Bruselas.

Nombramiento

Ha sido nombrado oficial primero de la Intervención de Hacienda de Córdoba, por el turno segundo don Luciano Rodríguez Pérez, cesante de igual clase.

De Hacienda

Para mañana se ha hecho el señalamiento siguiente: Señor Ingeniero del Catastro, 3.137; señor Arquitecto de la Urbana, 1.920.

Buen sugeto

La guardia civil del puesto de Arruzafilla ha detenido al natural y vecino de Guadix (Granada), José Cabrera Poyato, como presunto autor de la sustracción de una cajita de madera con cinco pesetas en plata, cuatro peñas de señora y un imperdible en la finca denominada La Castilleja.

Desertor

En Palma del Río ha sido detenido el soldado desertor del Tercer Establecimiento de Remonta, de guarnición en Ecija, Antonio Navarro Barrena, que ha sido puesto á disposición del señor Gobernador militar de la Plaza.

Reunión

Mañana á las cuatro de la tarde tendrá lugar en la Sacristía de San Agustín la Junta mensual de la Asociación del Rosario Perpetuo.

Traslado

El oficial primero de esta Intervención de Hacienda, don Mariano Aldaca, ha sido trasladado á la Delegación de Alicante.

A los interesados

Los mozos pertenecientes al reemplazo de 1910, José Villegas Córdoba y Antonio Olanda Muñoz, ó en defecto sus padres ó parientes más cercanos, cuyos domicilios se ignoran, deben comparecer en el Negociado de Quintas de la secretaría municipal, para evacuar un asunto de su mayor interés.

El tiempo

Ayer á primera hora de la noche hizo un viento frío impropio de la estación. El barómetro marca 749.40. El pluviómetro ha llegado á 2 milímetros.

Defunción

A los 50 años de edad ha entregado su alma á Dios el cura párroco de Torrecampo don Francisco Madrid y Madrid.

Fué nombrado cura propio de la parroquia de San Sebastián en 1910 en virtud del último concurso de Curatos. Descanse en paz el alma del finado y reciba su apreciable familia nuestro más sentido pésame.

Por hurto

De seis jameños, 130 chorizos y tres paletillas en el cortijo denominado «Los Morotos», término de Pozoblanco, ha sido detenido el pastor de dicho cortijo Juan Luna Blanco, natural de Villaralto.

Por una herencia

En la tarde del día 18 del actual, la guardia civil de Hinojosa detuvo á los hermanos Félix y Angel Ruiz Gómez, sus cuñados Santiago Aranda y Gumersindo Luna, los cuales por disputa de la pertenencia de una herencia, dieron muerte á su hermano Félix Ruiz Gómez y agredieron á su anciano padre.

Dichos perversos sujetos fueron puestos á disposición del juzgado de instrucción del partido.

Licencias de caza

Se han expedido licencias de caza á don Bernabé Escobar García, de Castro del Río; don Blas García Castellón, de Pozoblanco; don Antonio García de Dios, de Palma del Río; don Fernando Rioja Muñoz, de Córdoba; don Juan Rodríguez Jurado y don Francisco Espejo Valenzuela, de Lucena.

Destino civil

Ha solicitado un destino civil Antonio Gálvez Ramírez, vecino de Santaella, y licenciado del ejército.

Médico homeópata

El doctor Montero, establecido en Sevilla en la calle Jesús del Gran Poder, recibirá en consulta en esta capital para el tratamiento principalmente de las enfermedades crónicas, y de los niños todos los domingos, de diez de la

mañana á cuatro de la tarde en la calle Avenida de Cervantes, núm. 16.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR Desde está la fotografía

Garbanzos superiores

Finisimos, coadura garantizada (Castilla), á 35 pesetas fanega. Caparrós y Comp.ª, Coloniales, Plaza de Colón, 1.

Con marca «La Luna»

La antigua casa Amatller, ha puesto á la venta unos riquísimos chocolates, que se recomiendan por su gran finura y delicado aroma. 35

La Tradición Castellana

Sr. Director del periódico DEFENSOR DE CORDOBA.

Distinguido Sr. mio: Consecuente con la carta que dirigen á ese periódico de su digna dirección los señores Valenzuela, Amo, Marchesi y Vázquez Aroca, como miembros de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles de Córdoba, el Casino Conservador, cuya Junta Directiva me honro con presidir accidentalmente, tiene un verdadero placer en adherirse á la noble manifestación que, en la mencionada epístola se hace, para que por la Compañía Guerrero-Mendoza que en breve ha de actuar en nuestro primer coliseo, se estrene la obra del ilustre poeta cordobés y aplaudido autor dramático D. Benigno Iñiguez, titulada «La Tradición Castellana».

Amantes de todos los esplendores de nuestro solar cordobés, tenga V. la completa seguridad de que el Concurso de este Casino será tan entusiasta como decidido en pro del insigne literato Sr. Iñiguez, orgullo de las letras cordobesas.

Queda de V. muy atento S. S. y amigo, q. l. b. l. m., *Rafael Jiménez Amigo*. Córdoba 19 Febrero 1913.

El Círculo de la Amistad como Liceo Artístico y Literario ha tomado el siguiente acuerdo:

Adherirse al laudable pensamiento de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes, expuesto en los periódicos locales, de solicitar con verdadero interés de la Compañía Guerrero-Mendoza, que durante su próxima estancia en esta capital, sea representado por la misma el poema dramático titulado «La tradición castellana», original de nuestro distinguido paisano el notable poeta don Benigno Iñiguez, creyendo de este modo interpretar el unánime sentir de esta culta sociedad.

Córdoba 20 de Febrero de 1913.—*José Ortiz Molina*, Presidente.—*José de Rioja*, Secretario.

Sr. Director de El DEFENSOR DE CORDOBA.

Mi distinguido señor y amigo: El movimiento social operado á consecuencia de la carta de la Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes publicada por V. ha producido en éste centro la honda satisfacción que sentimos siempre los amantes de la cultura de nuestra amada patria hispánica.

La secular Academia al pedir á la Compañía Guerrero-Mendoza el estreno en Córdoba del ya famoso poema «La tradición castellana», no solo anatece la obra de un poeta orgullo de la misma, sino que dá una prueba de cordobésismo que nos llena de entusiasmo á los verdaderos amantes de ésta tierra bendita. ¡Bien por la Academia!

Este Centro obrero republicano une su petición y su concurso á la ya obra común de todas las entidades cordobesas y espera confiado en el buen éxito de la gestión pues los señores Guerrero-Mendoza, apreciaron sin duda lo que significa la unánime petición de un pueblo.

Benigno Iñiguez, el ilustre poeta cordobés, comprendido y secundado por la insigne artista semi-cordobesa María Guerrero!

Y las primicias, el estreno, mejor dicho el honor para los cordobeses.

Nunca con más razón podremos gritar «Viva Córdoba»!

Ruego á V. Sr. Director la publicación de ésta carta y queda á su disposición su agradecido amigo y s. s. q. b. s. m., *Francisco de P. Salinas*, Presidente del Centro obrero republicano.

DE SOCIEDAD

Mañana, Santa Margarita de Cortona, celebra sus días la Duquesa viuda de Almodóvar del Río.

—De Aguilar han llegado los señores Maldonado y el alcalde don Francisco Luque Jurado.

—Ayer marchó á Madrid el alcalde don Salvador Muñoz Pérez y el secretario especial de la Alcaldía, D. José Carretero Serrano. A despedirles fueron á la estación los concejales don Ricardo Aguilar Catalán, don Francisco Doval de San Román, don Rafael Gutiérrez Villegas, don Francisco Salinas Dieguez, don Carlos Pérez de Luque, don José López Serrano, don Enrique Villegas Montesinos, don Rafael Gavilán Bravo, don José Sanz Noguera, don Francisco Santolalla Natera, don José Fernández Vergara, el secretario don Manuel Varo Repiso, el diputado provincial don Benigno Iñiguez González, la mayoría de los empleados en las oficinas municipales, una comisión del Centro liberal obrero y varios amigos particulares y políticos del señor Muñoz Pérez.

Al partir el tren dieron vivas á don Antonio Barroso y se oyeron aplausos.

—De los Moriles ha llegado el alcalde don José Aguado Romero Carmona.

—Ha mejorado notablemente en la

enfermedad que padece la Ilustrísima señora Doña Rosario de Hocés y Losada.

—Se encuentra enfermo de cuidado el hijo segundo de los señores de Pasarella, nieto de don Rafael Conde y Luque.

—Ayer llegaron á Córdoba para saludar al señor Alcalá Zamora don Mateo Navajas Rodríguez diputado provincial por Montilla, el exalcalde de Castro del Río don Andrés Criado Rodríguez y el alcalde actual don Mateo Navajas Navas.

—Ayer estuvo en Sevilla el teniente del regimiento de la Reina don Alfonso Gil Pérez.

—El lunes regresarán á Córdoba la condesa viuda de Hornachuelos y la encantadora señorita Maruja de Hocés.

—Ha experimentado algún alivio en su grave dolencia la Iltma. Sra. Doña Micaela Castillejo viuda de Pineda de las Infantas.

—De Montilla llegó anoche el alcalde don José Cuello Pérez de Albagá.

—Ayer llegó á Córdoba de Fuente Obejuna el diputado provincial don José Castillejo y Castillejo.

—De Baena ha llegado la distinguida señora doña Angustias Cubero, digna esposa del capitán don Manuel Cubero Lucena.

—En la visita que hicieron á la Isla de San Fernando los diputados á Cortes don Niceto Alcalá Zamora y don José Fernández Jiménez, les acompañó el joven estudiante de medicina don Andrés Criado y Criado, hijo de nuestro buen amigo el farmacéutico don Andrés Criado Rodríguez, exalcalde de Castro del Río.

—Ayer pasó el día en Montoro el teniente alcalde don Toribio Navarro Piña con su distinguida esposa y una de sus bellas hijas.

—En el expreso llegó anoche á Córdoba, el capitán de ingenieros don Antonio Moreno Zubia.

—Procedente de Málaga se encuentra en esta capital don Diego Alvarez de los Corrales, jefe de la Cuarta División de los ferro-carriles.

—Es esperado en Montoro y Villa del Río, el capitán general don Fernando Primo de Rivera.

—Después de pasar en Córdoba una temporada ha marchado á Ecija la bella señorita Estrella Romero Pareja, hermana del abogado de este Ilustre Colegio, don Fernando.

—En Bujalance ha sido pedido la mano de la bellísima señorita Antonia de Castro y Lara para el oficial del gobierno civil de Sevilla, don Eduardo Romero Peñalosa.

—De Montilla llegó ayer don Carlos Vázquez.

—Regresó de Montilla donde fué á asuntos profesionales don Juan de Austria.

—Por tratarse de una persona que cuenta con innumerables amigos en esta capital, recordamos de un colega de Gibraltar lo siguiente:

«El Excmo. Sr. D. Diego Muñoz Cobo, Gobernador del Campo de Gibraltar, vino esta tarde á nuestra población y acompañado del Iltmo. Sr. D. Francisco Martí y Díaz de Jauregui, celoso Cónsul General de España en esta plaza, se personó en la *Government House* para hacer entrega á S. E. el Gobernador Sir Archibald Hunter, del Real nombramiento y distintivo de la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, que le ha sido conferida por S. M. el Rey de España don Alfonso XIII.

El ilustre General Muñoz Cobo, antes de hacer la entrega pronunció un corto y expresivo discurso, al cual contestó nuestra primera autoridad, dando las gracias por el alto honor que le había conferido el Monarca español.»

Ramilete de azucenas

Segunda Serie, por el Dr. D. Federico Santamaría, Secretario de la Liga Nacional de Defensa del Clero, con la vida y estampa de nueve doncellas vírgenes. 25 céntimos en las Librerías y en casa del autor, Plaza de las Peñuelas, 20 Madrid.

El autor pudiera haber llamado esta obrita Cartas á las jóvenes, porque cada capítulo es un ramilete de consejos utilísimos á las doncellas, confirmados con el ejemplo de una doncella virgen, pero consejos escritos, atendidas las circunstancias del siglo XX.

Su lectura deleita como una novela y aprovecha como un libro de piedad.

Las nueve hermosas estampas que lleva la obrita, aumentan mucho su valor. Precede la Bendición de su Santidad, una carta del Primado de España, que recomienda las obritas del señor Santamaría como populares, y otra, muy laudatoria para el autor, del eminente pedagogo español D. Andrés Manjón.

Con recomendaciones tan autorizadas huelga la nuestra.

Sin rival

PARA EL ESTÓMAGO HIGADO, RIÑONES DIABETES VIAS URINARIAS Y NEFROPTIAS

Agua de Borines

REINA DE LAS DE MESA

Para informes, Ambrosio de Morales, N.º 3

Pídase

EN Farmacias

Droguerías

Hoteles y

Restaurants de

España y América.

EL "TRUST DACTYLOGRAFICO"

Máquinas de escribir de todas las marcas y sistemas conocidos, y accesorios de las mismas. Ventas y cambios de máquinas nuevas y de ocasión, al contado y a plazos. Máquina marca «ERICKA» en precioso estuche para viaje y con accesorios de limpieza, por 400 pesetas al contado y 500 a plazos. Las muy acreditadas marcas «MERCEDES» y «JAPY» con todos los adelantos modernos. Máquinas de bolsillo para sumar con rapidéz y perfección, a 65 y 110 pesetas. Calculadora «BRUNSWIGA» de 13, 18 y 22 cifras.

Representante exclusivo de esta Casa, en las provincias de Córdoba y Jaén, Lope Grajales Quecuty. Paseo de la Victoria, 16, Córdoba.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscrito. 1.000.000 de pesetas
Capital desembolsado 300.000

DIRECCION GENERAL: LOS MADRAZOS, NÚM. 34, MADRID

Opera los ramos siguientes

Seguros contra la muerte é inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en ésta. OFICINAS: Osario, 25, duplicado

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 80 de Marzo de 1909.

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 21 (16).

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83'90.—El 5 por 100 amortizable, a 101'00.—Cédulas hipotecarias, a 102'25.—Las acciones del Banco de España, a 448'50.—Las de la Tabacalera, a 241'00.—Los francos, a 7'80.—Las libras esterlinas, a 27'17.

Política

Madrid 21 (tres tarde)

Madrid 21 (seis tarde)

La mañana del Conde

El Conde de Romanones nos ha dicho que esta mañana después de despa- char con el Rey, fué al ministerio de Estado donde estuvo conferenciando con el señor Navarro Reverter.

Luego fué a visitar a la Duquesa viuda de Canalejas.

Las relaciones con Roma

«El Imparcial» publica un telegrama de su corresponsal en Roma Tedeschi, en el que dice que se han interrumpido las negociaciones que se estaban llevando a efecto entre el cardenal Mons. Merry del Val y el embajador de España don Fermín Calbetón.

—No se que fundamento podrán tener estas noticias, ha dicho el Conde de Romanones. Si ha habido alguna interrupción se ha debido sin duda alguna a que estos días hubo un hundimiento en una galería del palacio de la embajada y el señor Calbetón habrá estado atendiendo a la reparación.

Nos buscan

Otro periodista preguntó al Conde si era cierto que Alemania y Francia se disputaban la amistad de España para ir de acuerdo en los asuntos de Marruecos, a lo que replicó el Conde:

—Ni oficial ni oficiosamente se nada. Yo lo que se es lo que dice la prensa esta mañana.

Embajadores

Hablaron luego el Conde y los periodistas del nombramiento de Mr. Delcasse, para la embajada de Francia en Rusia.

El Conde le tributó grandes elogios y dijo que era un gran diplomático.

Un periodista dijo:—Es cierto que el señor García Prieto va a la embajada de París?

—El señor García Prieto haría un embajador excelente, dijo el Conde. Lo que ocurre es que los que debían ir a la embajada de París no quieren.

—Y los que quieren no debían ir, interrumpió un periodista.

El Conde sonriendo maliciosamente dijo:—Conste que eso no lo digo yo.

Tranquilidad

Reina tranquilidad completa en toda España. Parece mentira que estemos en pleno periodo electoral.

Ministro

El señor Jimeno se encuentra enfermo y ha tenido que guardar cama a causa de un enfriamiento.

Firma régia

El monarca ha firmado los decretos siguientes:

De Instrucción Pública. Reorganizando la Escuela de Artes Gráficas.

De Fomento. Aprobando el pliego de condiciones para las obras del puerto de Alicante.

Nombrando comendador de la Orden del Mérito Agrícola a D. Augusto Ruiz Regnoy, a don Francisco de Paula Prieto y a don Miguel Ortiz Canaleja.

Concediendo varias cruces del Mérito Agrícola.

Modificando varios artículos de la ley de contabilidad de Obras Públicas de 5 de Octubre de 1883.

Admitiendo la dimisión que del cargo de vocal del Consejo de Emigración había presentado don Manuel García Prieto.

Nombrando para sustituirle a don Pedro Seoane.

Fijando las facultades especiales que competen a los ingenieros de los cuerpos de Caminos, Canales y Puertos, Minas, Montes y Agrónomos.

El valor de España

Nuestra situación actual es tan buena, que nos hallamos en lugar más preeminente que hasta aquí.

Las potencias se preocupan del conflicto de los Balcanes. Buscan nuestra alianza, cuando nosotros no jugamos ningún papel en este asunto. Sin embargo, se nos llama y se nos solicita.

Alemania desea marchar de acuerdo con nosotros. Francia quiere que marchemos con ella, que a su vez va de acuerdo con Rusia é Inglaterra, pero el Gobierno se muestra en este reservado.

La Santa Sede y España

El Conde de Romanones está satisfecho de la marcha de las negociaciones que sigue Calbetón con el Vaticano.

Ni pan, ni Catecismo

El Gobierno tiene en proyecto implantar por decreto, cuando pasen las elecciones provinciales, la mayoría de los proyectos que figuran en la declaración ministerial.

Se asegura que el Gobierno, cuyo sectarismo anticatólico es notorio, publicará, como primer decreto, una disposición declarando que la enseñanza de la Doctrina Cristiana no es obligatoria en las escuelas públicas.

Otro momio

El Gobierno quisiera implantar cuanto antes el ministerio del Trabajo, pero no puede llevarlo a cabo por carecer de consignación en los presupuestos.

El puchero electoral

Romanones ha declarado que el Gobierno tiene asegurado el triunfo en las próximas elecciones en 35 provincias.

LA OCUPACIÓN DE TETUÁN

El general Alfau

Romanones nos ha dicho que el general Alfau sigue en Tetuán.

Trabajo

En dicha plaza se emprenderán obras militares, pero no de defensa.

Entre ellas figurará en primer lugar la terminación de la carretera de Tetuán a Ceuta.

Se hará cuanto represente trabajo, que siempre es preferible a andar a tiros.

Propósitos

El gobierno, después de la ocupación de Tetuán, se preocupa de proseguir su labor en Marruecos.

No se teme que por parte de los moros haya conatos de ir a la Guerra Santa.

El general Alfau cuenta con grandes simpatías por parte de los moros y es muy conocedor del problema africano. Se ha concedido amnistía a los presos que había en la cárcel de Tetuán.

Esa amnistía comprende a 50 presos. Han quedado presos otros que no era posible incluirlos por la índole de los delitos.

La reconcentración de fuerzas militares se hará con arreglo a un plan preconcebido.

De España sólo se ha enviado un batallón para cubrir servicios.

El gobierno está a habla con entidades españolas para proseguir la acción civil.

La Liga africanista ha aprobado el plan del ministro de Estado.

Miscelánea

Cortesías

Hoy han cumplimentado al monarca los generales Concas y Contreras.

También le ha visitado el capitán de ingenieros don Alfredo Kindelan.

Este le dió cuenta de las ascensiones verificadas en el aerodromo de Cuatro vientos, por el dirigible España, de la marcha de éste a Guadalajara y de la suspensión por ahora de los vuelos de dicho dirigible.

La Gaceta

La de hoy publica lo siguiente:

Fijando en una peseta por kilómetro los gastos de los funcionarios de Sanidad cuando salgan de su residencia.

Disponiendo que el día 15 de Abril próximo comiencen los exámenes para el ingreso en el cuerpo de ayudantes de Obras Públicas.

Comunicando la prohibición por el estrecho de los Dardanelos de los barcos que lleven cargamento de carbón.

Disponiendo que desde primero de Marzo puedan expendir tarjetas de identidad en todas las estafetas y oficinas de correos.

Nombrando a los doctores Recarens y Calleja, para el congreso internacional Médico que ha de celebrarse en Londres.

Viva la Pilarical

El Director general de la guardia civil, ha publicado una circular con motivo de la designación de la Santísima Virgen del Pilar como Patrona de la guardia civil.

Dice que este año se celebrará por vez primera esa fiesta y que servirá para estrechar los lazos de compañerismo.

Dedica un recuerdo al Duque de Ahumada, fundador del cuerpo.

Notas mejicanas

París.—Siguen los periódicos dedicando gran espacio a las informaciones de Méjico y a la prisión del presidente Madero.

Hoy dicen que el golpe de los generales Blanquet y Huertas, sobre todo del primero, no se explica como pudo llevarse a cabo sin gran efusión de sangre. Añaden, que de haber tenido armas

Madero, hubiese matado al coronel Riverolé que fué el encargado de detenerlo, ó se hubiera matado él.

La familia de Madero estaba preparada a marchar a Veracruz donde hubiera embarcado.

Hallándose en la estación cambió de pensamiento el general Huertas y entonces fué cuando se preparó la detención de Madero.

La familia marchó entonces en el primer tron menos la esposa de Madero que ha permanecido en Méjico hasta ver lasuerte que corre su esposo.

Se asegura que Madero será fusilado.

El general Huertas trabaja lo indecible para descubrir un complot que se fragua contra él.

Se busca al secretario particular de Madero que permaneció oculto en Palacio y luego se fingió en automóvil.

El superintendente de Palacio don Adolfo Vaso ha sido fusilado.

Demostró energía en su hora postrera y murió gritando: ¡Viva Méjico!

Lo que hacen en presidio

Valencia.—En el penal de San Miguel de los Reyes han sido detenidos cuando se hallaban en el locutorio dos sujetos llamados Antonio Castillo y Fernando Burgos, los cuales recibían de los presidiarios billetes falsos de 25 y 50 pesetas y se dedicaban después a cambiarlos por moneda buena.

Después de un oportuno registro han sido descubiertos los presos Gabriel Píñillos, Nicolás Romero y Miguel Bravo que eran los falsificadores de billetes.

En un registro detenido hecho en el penal se han encontrado varios billetes falsos, armas de fuego y blancas y otras herramientas.—Mencheta.

TAURINAS

Joaquín Gárate, Limeño, padre de los novilleros del mismo nombre se ha cortado la coleta después de cuarenta años de aperece en las lides taurinas.

—Por negarse Mosquera, no se celebrará por ahora, en Madrid el beneficio que se organizaba para la viuda del infortunado Dominiguín.

—La corrida de inauguración de Madrid, será de ocho toros de Olea, y los encargados de pasaportarlos, Cocherito, Manolete, Gallito (José) y Paco Madrid.

—La nueva empresa de la Plaza de Toros de Madrid ha publicado los nombres de los toreros y de las ganaderías que ha ajustado para la próxima temporada.

Torarán los hermanos Bombita, los Gallo, Machaquito, Vicente Pastor, Cocherito de Bilbao, Gaona, Regatirin, Martín Vázquez (Francisco), Malla, Minuto, Guerrero, Moronito de Algeiras, Chiquito de Begoña, Manolete, Paco Madrid y Torquito.

Los toros serán de las ganaderías de Veragua, Miura, Sallillo, Santa Coloma, Concha y Sierra, Muruve, Martín (A.), Bonjumea, Pablo Romero, Duque de Tovar, Hernández (E.), Palha, Pérez de la Concha, Parladé, Hermanos García, Olea, Marqués de Lien, Tabernero y Herederos de Martínez.

CASA JOSE BARBA E HIJO

TORIL, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 15 de Febrero hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'08; idem masa sin hueso, a 2'80.

Ternera con hueso, a 2'56; idem masa sin hueso, 3'56.

Macho, 1'94.

Borrrego, 1'94.

Pan extra catalán, a 0'44 kilo; idem 1.ª, a 0'40; idem de familia ó labor a 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo, a 92 reales los once y medio kilos; fresco sin sal, a 47 los id.; id. Tocinos para dentro: añejo, a 112 los id.; id.; fresco sin sal, a 86 los id. id.

EMPRESA DE AGUAS POTABLES

DE CÓRDOBA

Sociedad anónima, domiciliada en esta capital, Plaza de Colón, sin número.

La Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión celebrada el día 17 del corriente, a propuesta del Consejo de Administración y con presencia del balance del año último, acordó el reparto de un dividendo activo de ocho pesetas por cada acción de las que representan el capital social, cuya cantidad será satisfecha desde el día de hoy, en la Caja de la So-

ciudad, de una a cuatro de la tarde, previa la presentación de los correspondientes títulos, descontándose las tres pesetas dadas a cuenta de este dividendo, a los que las hayan percibido.

Córdoba 20 de Febrero de 1913.— Empresa de Aguas potables de Córdoba.—El Director gerente, Antonio Ortega.

Campos y mercados

BELALCAZAR

Trigo recién, a 57 reales; idem blanquillo, a 56; cebada, a 44; garbanzos regulares, a 116; idem duros, a 104; aceite, a 56; vino, a 28; carne de borrego, a 1 peseta kilo; tocino, a 2 kilo.

Tendencia del mercado, alza; tiempo, superior; estado de los campos, buenos.

IMPUESTO DE INQUILINATO

El arriendo de este impuesto recuerda a los dueños de edificios situados en esta capital y su término, la obligación que les impone el artículo 11 de la Ley, de presentar en estas oficinas, García Lovera 5, relación de los que lo sean, con expresión de los inquilinos que los ocupan y renta anual que satisfacen, advirtiéndoles que si no presentan dichas declaraciones antes de finalizar el presente mes, se verá obligado el arriendo a exigirles la responsabilidad que determina el artículo 94 del Reglamento. Córdoba 19 de Febrero de 1913.—Manuel Labadía.

ESQUELA DE NIÑOS

SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Dirigida por los PP. de la Compañía de Jesús en el claustro de la Real Colegiata de San Hipólito.

Primera enseñanza española y francesa, que comprenderá desde los primeros rudimentos hasta el grado de instrucción conveniente para el ingreso en la segunda enseñanza, y se ajustará el método pedagógico del señor Manjón. Se admiten alumnos desde los cinco años de edad.

Horas de clase, de 9 a 12 mañana y de 2 a 5 tarde.

Pensión, 10 pesetas mensuales.

Entrada por la puerta de la Residencia, calle Menéndez Pelayo, (antes Alegría.)

Los padres que deseen el ingreso de sus hijos en esta Escuela deben presentarlos al P. Superior de la Residencia.

Liquidación

'La Oriental, Joyería, platería, y relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

SE ARRIENDA

Desde el día, la cuadra, pajar y cogerha, en la calle Pedro López, 43. Para tratar, Cister, núm. 28. 10-4

ARRENDAMIENTO

Desde el día se arrienda la casa número 3, calle del Romero, junto a la Catedral, con agua de pié del Cabildo.

También se hace almoneda de varios muebles.

Para tratar en la misma casa, desde las 3 a las 6 de la tarde. 1-4

VENTA DE ACEITE

De la sierra de Montoro y por cuenta del cosechero, se vende aceite fino de superior calidad, 50 céntimos más barato que el precio corriente de plaza. Plazuela de Pineda, 1. 5-1

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente é don José Jurado González. Calle Conde del Robledo, sin número, principal derecha, altos de Colón.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.-CÓRDOBA

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como análisis de tierras, consultas e instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: Avenida de Cervantes, N.º 10

Gran Fundición de Campanas de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con las mismas metales, formas y sonido que estas tuvieron en su tiempo.

Se construyen campanones de 8 por 11 y más campanas, completamente a tono musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen a doble distancia que las fundidas por otros talleres.

No confundas esta antigua casa con otras que dicen pertenecer a ella, pues apesar que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan a las fundidas por este casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago a plazos, garantido por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, sea de cuenta y riesgo de la casa. Pídesen presupuesto el Director de las Talleres de Campanas, B. de J. Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Obispos Catedrales de nombramiento, fundador de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prácticos de los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carretillo de B. de J. Madrid



ESPECTACULOS

OPAN CINE

Función por secciones
Números de varietes.
En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres.
Precio: Silla preferente 0,60 pesetas.—Silla de preferencia 0,55.—Entrada general, 0,20

Cisco de orujo

Se vende en casa de los señores Carbonell y Compañía, á once reales hectolitro, puesto en los almacenes de San Antonio; á domicilio, un real más.

Maiz plata

Ciase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía, á 22 pesetas los 100 kilos, con envase sobre vagones Córdoba y á 20 pesetas sobre vagones Cadiz, con envase.

Cebada

Buena clase, á 37 reales fanega, sin saco, en el domicilio del comprador y á 35 reales sobre vagones Sevilla sin envase. Para órdenes dirigirse á los señores Carbonell y Compañía.

Garbanzo

Para siembra, buen tamaño y precio reducido. Se venden en casa de los señores Carbonell y Compañía.

EL TORCÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3. TELEFONO 64

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	21 20
Id. á la sombra y al aire libre.	14 40
Id. mínima á la sombra y al aire libre.	2 60
Id. media á la sombra y al aire libre.	8 50
Oscilación.	11 80
Agua de lluvia en milim.º	2 00
Agua evaporada en milim.º	2 80
OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA	
A tura barom.º en mm. á 0º	749 40
Temperatura á la sombra.	4 40
Id. de termómetro humedecido.	2 60
Tensión de vapor.	4 60
Humedad relativa.	73 10
Estado del cielo.	Casi despejado
Dirección del viento.	S. O.
Fuerza.	Fojo
Veocidad en kilómetros.	119
Córdoba 21 de Febrero de 1913.	
E. Cateórico de Física, Rafael Vázquez.	

NO MÁS PURGAS

Supositorios "VICTORIA," á la glicerina solidificada

Los SUPOSITORIOS "VICTORIA" constituyen el medio más práctico y eficaz para combatir y desterrar enfermedades tan molestas como el estreñimiento.

Sus ventajas son las siguientes: 1.ª Introducción fácil.—2.ª Contacto perfecto con las paredes intestinales.—3.ª Derretimiento completo.—4.ª Acción osmótica y descongostiva y estimulación de la contractilidad del intestino, produciendo rápidamente la evacuación.—5.ª La tolerancia perfecta del intestino, para los SUPOSITORIOS "VICTORIA". Caja para niños, 1 peseta; adultos, 1'50.

Depositorio en Córdoba: Dr. Martín, Gondomar 2.

Juan Carrara é Hijos

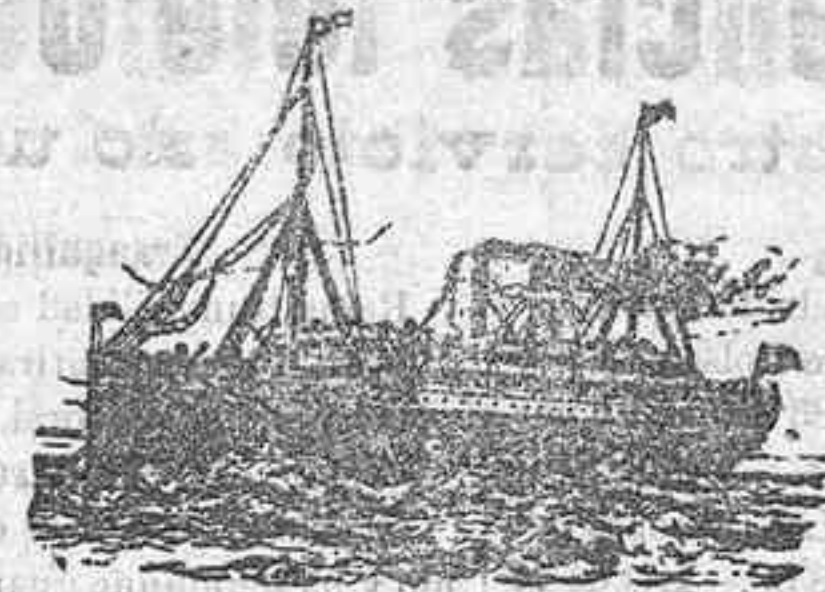
Agencia de Vapores Transatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas

"ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

Salidas durante el mes de Febrero (salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires



SIENA

Saldrá el 25 de Febrero

Trato inmejorable. alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis.—Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabina con anticipación dirigiéndose por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibida.

Precio del pasaje en TERCERA CLASE, 175 pesetas

Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

CERA-BELLIDO (Marca registrada)

Velas de aromática cera de abejas de aspecto y duración inimitable. La mejor que se fabrica. Ahorran dinero sin desdoro de las Rúbricas.

Anunciar calidades mínimas ó máximas, mechas de tal ó de cual olor, ceras de clase primera, segunda ó tercera, cuando las abejas no determinan la del peral que elaboran, es nada más que ruido de palabras en pugna con los preceptos de la Liturgia y de la economía.

Lo que conviene es el resultado tan distinto que se nota en la duración comparando unas velas con otras.

UNICO FABRICANTE DE LA ACREDITADA CERA BELLIDO

Francisco Bellido Rubio (Andalucía) ANDUJAR

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros. — Madrid

Seguros de Vida: Las condiciones generales de las pólizas son de las más liberales y de las más ventajosas que rigen en materia de seguros.

El hombre con su inteligencia y trabajo, produce una renta; esta desaparece al ocurrir el fallecimiento. Con una póliza de seguro de vida deja á salvo el porvenir de su familia ó de quien sea designada beneficiario.

Strase llenar y remitir este cupón, bajo sobre, al Subdirector D. Antonio Oenrotte, con oficinas en la calle Alfaro, 28 y 30, en Córdoba y recibirá de ellos de la clase de seguro que más se adapte á su edad y conveniencia.

CUPON

Nombre _____
Domicilio _____
Población _____
Profesión _____
Día, mes y año de su nacimiento _____
Cantidad anual que podría destinar al seguro _____

Agencia Universal de ANUNCIOS para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

ROLDÓS Y COMP.ª

BARCELONA

Publicidad de todas clases
Precios económicos

LÁMPARA PHILIPS

DE HILO ESTIRADO
UNICA IRROMPIBLE

ECONOMIA 75%

Exigid en todas las Centrales y buenos Establecimientos de Electricidad, sólo la marca PHILIPS, irrompible, y desconfiad de otras clases que significan sólo imitaciones inferiores.—Representación general:—

Adolfo Hiescher-Madrid, Almacén de Material Eléctrico

Fumadores

EL HUROL

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositorio en Córdoba: Doctor Martín, Gondomar, número 2, Farmacia

Fernando Guijo

Cirujano Dentista



Gondomar sin número
Donde está la fotografía